

AL PUBLICO.

Debiendo procederse con toda brevedad á la construccion de cierto número de vestuarios con destino al batallon de emigrados italianos que actualmente se organiza, todos los individuos que quieran entrar en ajuste acudirán á las Casas Consistoriales el sábado procsimo 19 del corriente desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde á ecsaminar las prendas de que ha de componerse el uniforme; y enterados de su calidad, hechura y demas condiciones podrán presentar en la secretaria del Escmo. Ayuntamiento en pliego cerrado las proposiciones que les parezcan convenientes.

Barcelona 18 de octubre de 1822.

Por disposicion del Escmo. Ayuntamiento Constitucional

Antonio Monmany, Secretario interino.